



H. CONGRESO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
San Luis Potosí

INSTITUTO DE FISCALIZACIÓN
SUPERIOR DEL ESTADO

**JUNTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACION
RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES
PROVEEDORES
IFSESLP-IR-02-2026
"ADQUISICION DE MATERIALES DE OFICINA,
PAPELERIA"**



*Recibo Original
27-12-26*

Julio C. Avalos Briones

*Recibo Original
27/12/26
Javier Barba Guerrero*

En la Ciudad de San Luis Potosí, capital del Estado del mismo nombre, siendo las 13:00 horas del día 26 de febrero del año dos mil veintiséis, se reunieron en las instalaciones de la Sala de Juntas del auditorio "DIP PEDRO DE OCAMPO" planta baja del lugar que ocupa el Instituto de Fiscalización Superior del Estado de San Luis Potosí ubicado en la calle de Prolongación Pedro Vallejo, número 100, de la Colonia Centro, de esta ciudad de San Luis Potosí, C.P. 78000 el C.P. Jorge Alejandro Cardone Villagómez, Presidente Ejecutivo del Comité de Adquisiciones y Coordinador General de Administración y Finanzas; la Dra. Edith Noemí Landaverde Gómez Titular del Órgano de Interno Control y el C. Saúl Medina Cázares, por parte del área requirente, todos del Instituto de Fiscalización Superior del Estado, reunidos con el propósito de llevar a cabo la junta de aclaraciones del procedimiento de invitación Restringida a Cuando menos Tres Proveedores, número IFSESLP-IR-02-2026 "ADQUISICION DE MATERIALES DE OFICINA, PAPELERIA", por lo anterior se procede a dar inicio a la presente junta de aclaraciones, con base a lo siguiente:

1.- LISTA DE ASISTENCIA.

En uso de la voz el C.P. Jorge Cardone Villagómez, Coordinador General de Administración y Finanzas, y Presidente Ejecutivo del Comité de Adquisiciones procede a pasar lista a los asistentes y encontrándose presentes la Dra. Edith Noemí Landaverde Gómez Titular del Órgano de Interno Control y el C. Saúl Medina Cázares, por parte del área requirente -----

2.- ANÁLISIS Y RESPUESTAS A LAS PREGUNTAS FORMULADAS POR LOS PROVEEDORES EN LA JUNTA DE ACLARACIONES ESTABLECIDA EN EL APARTADO II DE LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO IFSESLP-IR-02-2026 "ADQUISICION DE MATERIALES DE OFICINA, PAPELERIA" PROGRAMADA EN LAS BASES PARA EL DÍA DE LA FECHA.

En uso de la voz el Presidente Ejecutivo del Comité de Adquisiciones y Coordinador General de Administración y Finanzas, informa, que este día se celebra la Junta de Aclaraciones del procedimiento de Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores numero IFSESLP-IR-02-2026 "ADQUISICION DE MATERIALES DE OFICINA, PAPELERIA" prevista en las bases como obligatoria la asistencia de los proveedores, mismos que deberán presentarse a las 13:00 horas en la Sala de Juntas del auditorio "DIP PEDRO DE OCAMPO", del Instituto de Fiscalización Superior del Estado de San Luis Potosí, ubicada en la calle de Prolongación Pedro Vallejo, número 100, de la Colonia Centro, de esta ciudad de San Luis Potosí, C.P. 78000. Además señala que en fecha de febrero del presente año, fueron entregadas las invitaciones y bases, para este procedimiento número IFSESLP-IR-02-2026 "ADQUISICION DE MATERIALES DE OFICINA, PAPELERIA" a los siguientes proveedores:

- 1.- JULIO CESAR AVALOS BRIONES
- 2.- PAPELERIA FOYO S. DE R.L. DE C.V.
- 3.- JAVIER BARBA GUERRERO
- 4.- SHARP SAN LUIS S.A. DE C.V.

Dicho lo anterior, se da cuenta de la asistencia de los siguientes proveedores invitados a dicho procedimiento, que a continuación se señalan:

1.- **JULIO CESAR AVALOS BRIONES**, quien acude identificándose con Credencial para votar expedida por el Instituto Nacional Electoral, vigente, numero IDMEX 2376559223 previo cotejo, es fiel y exacta con su original, devolviéndosele en el momento, por no ser necesaria su retención, -----

Medina

J. Cardone



H. CONGRESO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
San Luis Potosí

INSTITUTO DE FISCALIZACIÓN
SUPERIOR DEL ESTADO

**JUNTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACION
RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES
PROVEEDORES
IFSESLP-IR-02-2026
"ADQUISICION DE MATERIALES DE OFICINA,
PAPELERIA"**



En la Ciudad de San Luis Potosí, capital del Estado del mismo nombre, siendo las 13:00 horas del día 26 de febrero del año dos mil veintiséis, se reunieron en las instalaciones de la Sala de Juntas del auditorio "DIP PEDRO DE OCAMPO" planta baja del lugar que ocupa el Instituto de Fiscalización Superior del Estado de San Luis Potosí ubicado en la calle de Prolongación Pedro Vallejo, número 100, de la Colonia Centro, de esta ciudad de San Luis Potosí, C.P. 78000 el C.P. Jorge Alejandro Cardone Villagómez, Presidente Ejecutivo del Comité de Adquisiciones y Coordinador General de Administración y Finanzas; la Dra. Edith Noemi Landaverde Gómez Titular del Órgano de Interno Control y el C. Saúl Medina Cázares, por parte del área requirente, todos del Instituto de Fiscalización Superior del Estado, reunidos con el propósito de llevar a cabo la junta de aclaraciones del procedimiento de Invitación Restringida a Cuando menos Tres Proveedores, número **IFSESLP-IR-02-2026 "ADQUISICION DE MATERIALES DE OFICINA, PAPELERIA"**, por lo anterior se procede a dar inicio a la presente junta de aclaraciones, con base a lo siguiente:

1.- LISTA DE ASISTENCIA.

En uso de la voz el C.P. Jorge Cardone Villagómez, Coordinador General de Administración y Finanzas, y Presidente Ejecutivo del Comité de Adquisiciones procede a pasar lista a los asistentes y encontrándose presentes la Dra. Edith Noemí Landaverde Gómez Titular del Órgano de Interno Control y el C. Saúl Medina Cázares, por parte del área requirente -----

2.- ANÁLISIS Y RESPUESTAS A LAS PREGUNTAS FORMULADAS POR LOS PROVEEDORES EN LA JUNTA DE ACLARACIONES ESTABLECIDA EN EL APARTADO II DE LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO IFSESLP-IR-02-2026 "ADQUISICION DE MATERIALES DE OFICINA, PAPELERIA" PROGRAMADA EN LAS BASES PARA EL DÍA DE LA FECHA.

En uso de la voz el Presidente Ejecutivo del Comité de Adquisiciones y Coordinador General de Administración y Finanzas, informa, que este día se celebra la Junta de Aclaraciones del procedimiento de Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores número **IFSESLP-IR-02-2026 "ADQUISICION DE MATERIALES DE OFICINA, PAPELERIA"** prevista en las bases como obligatoria la asistencia de los proveedores, mismos que deberán presentarse a las 13:00 horas en la Sala de Juntas del auditorio "DIP PEDRO DE OCAMPO", del Instituto de Fiscalización Superior del Estado de San Luis Potosí, ubicado en la calle de Prolongación Pedro Vallejo, número 100, de la Colonia Centro, de esta ciudad de San Luis Potosí, C.P. 78000. Además señala que en fecha de febrero del presente año, fueron entregadas las invitaciones y bases, para este procedimiento número **IFSESLP-IR-02-2026 "ADQUISICION DE MATERIALES DE OFICINA, PAPELERIA"** a los siguientes proveedores:

- 1.- JULIO CESAR AVALOS BRIONES
- 2.- PAPELERIA FOYO S. DE R.L. DE C.V.
- 3.- JAVIER BARBA GUERRERO
- 4.- SHARP SAN LUIS S.A. DE C.V.

Dicho lo anterior, se da cuenta de la asistencia de los siguientes proveedores invitados a dicho procedimiento, que a continuación se señalan:

1.- **JULIO CESAR AVALOS BRIONES**, quien acude identificándose con Credencial para votar expedida por el Instituto Nacional Electoral, vigente, número IDMEX 2376559223 previo cotejo, es fiel y exacta con su original, devolviéndosele en el momento, por no ser necesaria su retención, -----

[Handwritten signatures and marks on the right margin]



H. CONGRESO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
San Luis Potosí

INSTITUTO DE FISCALIZACIÓN
SUPERIOR DEL ESTADO

**JUNTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACION
RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES
PROVEEDORES
IFSESLP-IR-02-2026
"ADQUISICION DE MATERIALES DE OFICINA,
PAPELERIA"**



2.- JAVIER BARBA GUERRERO, quien acude identificándose con Credencial para votar expedida por el Instituto Nacional Electoral, vigente, número IDMEX 1004061262448 previo cotejo, es fiel y exacta con su original, devolviéndosele en el momento, por no ser necesaria su retención. -----

El Presidente Ejecutivo del Comité de Adquisiciones y Coordinador General de Administración y Finanzas, en uso de la voz, le pregunta al representante de la moral, **JULIO CESAR AVALOS BRIONES**, si tiene preguntas o dudas respecto de las bases del presente procedimiento de Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores, ya que no se recibió vía el correo electrónico señalado en bases, sus preguntas o dudas.

A lo que este responde, si tiene una pregunta del presente procedimiento, la cual es:

1. ¿Se puede exentar de la fianza de cumplimiento de contrato, si al momento de la firma del contrato se entregan los bienes adjudicados?

Respuesta: Si se puede exentar de la fianza, siempre y cuando cumplan las características y cantidades solicitadas a satisfacción del convocante previo a la firma del contrato.

El Presidente Ejecutivo del Comité de Adquisiciones y Coordinador General de Administración y Finanzas, en uso de la voz, le pregunta al representante de la moral, **JAVIER BARBA GUERRERO**, si tiene preguntas o dudas respecto de las bases del presente procedimiento de Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores, ya que no se recibió vía el correo electrónico señalado en bases, sus preguntas o dudas.

A lo que este responde, no tener preguntas ni dudas del presente procedimiento.

3.- ACUERDOS EMITIDOS

Una vez desahogados los puntos anteriores, el Presidente Ejecutivo del Comité de Adquisiciones y Coordinador General de Administración y Finanzas; acuerda lo siguiente:

PRIMERO. - Se tiene por desahogada en el presente acto, la Junta de Aclaraciones señalada en el apartado II, de las bases del Procedimiento de Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores, número **IFSESLP-IR-02-2026 "ADQUISICION DE MATERIALES DE OFICINA, PAPELERIA"** y que las respuestas y/o aclaraciones otorgadas a los proveedores, forman parte integrante de las bases y tendrán fuerza obligatoria, para todos los proveedores de acuerdo a dichas bases. -----

5.- CIERRE DE LA JUNTA DE ACLARACIONES.

Se les recuerda a los proveedores que la presentación del sobre con su propuesta es el día 04 de marzo de presente año, entre las 08:30 y las 10:00 horas en la oficina de partes de este instituto.

No existiendo asunto pendiente por tratar, se da por concluida la presente junta, siendo las 13:20 trece horas con veinte minutos del día del levantamiento de la presente acta, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron. -----

La participación del Órgano Interno de Control tendrá como propósito constatar la celebración de los actos o eventos, por lo que no deberá de entenderse bajo ninguna circunstancia que significa la validación del



H. CONGRESO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
San Luis Potosí

INSTITUTO DE FISCALIZACIÓN
SUPERIOR DEL ESTADO

**JUNTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACION
RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES
PROVEEDORES
IFSESLP-IR-02-2026
"ADQUISICION DE MATERIALES DE OFICINA,
PAPELERIA"**



mismo, quedando a salvo sus facultades de revisión y verificación, antes, durante o con posterioridad a la realización de dicho acto o evento. -----

FIRMAS

**C.P. JORGE ALEJANDRO CARDONE
VILLAGÓMEZ**

**PRESIDENTE EJECUTIVO Y COORDINADOR
GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS**

**DRA. EDITH NOEMI LANDAVERDE GÓMEZ
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL**

**SAUL MEDINA CAZARES
AREA REQUIRENTE**

JULIO CESAR AVALOS BRIONES

JAVIER BARBA GUERRERO

La presente hoja de firmas forma parte del acta levantada por motivo de la junta de aclaraciones del procedimiento de **Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores** número IFSESLP-IR-02-2026 "ADQUISICION DE MATERIALES DE OFICINA, PAPELERIA", del día 26 de febrero 2026.



H. CONGRESO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
San Luis Potosí

INSTITUTO DE FISCALIZACIÓN
SUPERIOR DEL ESTADO

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACION
RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES
PROVEEDORES
IFSESLP-IR-02-2026
"ADQUISICION DE MATERIALES DE OFICINA,
PAPELERIA"



26 de Febrero 2026
LISTA DE ASISTENCIA

Nombre	Cargo	Firma
C.P. JORGE ALEJANDRO CARDONE VILLAGÓMEZ	PRESIDENTE JECUTIVO	
DRA. EDITH NOEMI LANDAVERDE GÓMEZ	ORGANO INTERNO DE CONTROL	
C. SAÚL MEDINA CÁZARES	AREA REQUIRENTE	
Javier Zamba Guerrero	Paolena Mac	f
Julio Cesar Anayas Brucos.	AS PAPELERIA.	



H. CONGRESO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
San Luis Potosí

INSTITUTO DE FISCALIZACIÓN
SUPERIOR DEL ESTADO

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACION
RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES
PROVEEDORES
IFSESLP-IR-02-2026
"ADQUISICION DE MATERIALES DE OFICINA,
PAPELERIA"



26 de Febrero 2026
LISTA DE ASISTENCIA

Nombre	Cargo	Firma
C.P. JORGE ALEJANDRO CARDONE VILLAGÓMEZ	PRESIDENTE JECUTIVO	
DRA. EDITH NOEMI LANDAVERDE GÓMEZ	ORGANO INTERNO DE CONTROL	
C. SAÚL MEDINA CÁZARES	AREA REQUIRENTE	
Javier Zamba Guerra	Papelera Mac	
Juan Cesar Duran	ABPAPERERIA	